

VISTO

La ejecución del Proyecto de Inversión del Municipio de Atlántida es necesario la contratación del servicio de bombeado de hormigón para la construcción de veredas .

RESULTANDO

- Que el Cuerpo no presenta objeciones
- Que es necesario contar con hormigón bombeado para acceder al predio
- Que en el Proyecto N°11012 "Lit D "se prevé este gasto.

ATENTO

A lo precedentemente expuesto

El Concejo Municipal de Atlántida

RESUELVE

- 1) Aprobar un gasto de hasta \$20.000(Veinte mil pesos uruguayos) para el pago del bombeado a la Empresa Ramyan S.A, el que se hará efectivo del Literal D del Figm .
- 2) Poner en conocimiento de lo resuelto al Sector Financiero Contable y Dpto de Tesorería del Municipio.
- 3) Incorpórese al Registro de Resoluciones, **GUSTAVO GONZALEZ** Alcalde del Municipio de Atlántida

Resolución aprobada con fecha 4 de Junio del 2024



Gustavo González
Alcalde Municipio de Atlántida



Adriana de Sosa
Concejal



Juan Díaz
Concejal



Daniel López
Concejal



William Bermolen
Concejal